

Maestría en:

Salud Mental



Datos generales

Área: Área de Salud

Servicio: Facultad de Enfermería

Nivel: Maestría

Plan: 0

Duración (en meses): 30

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 70 Créditos de tesis: 30

Lugar de inscripción: Secretaría de Centro de Posgrado Jaime Cibils 2810

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 01/02/0020 - 15/02/2021

Referentes académicos: Prof Agda Araceli Otarola

Objetivos

A través de este proyecto de Maestría en Salud Mental nos proponemos promover: transformaciones en los vínculos entre las personas a lo largo de su ciclo vital y en su relación

con el medio ambiente, contribuyendo a la superación del sufrimiento de sí mismas; de las

familias y la comunidad;

- el fortalecimiento del potencial sano y creativo que poseemos;
- el análisis crítico-científico de los procesos de cuidado y su reformulación a la luz de las

investigaciones, concepciones y prácticas de salud general y salud mental; aportes científicos a un modelo participativo de la sociedad civil en la construcción de

Maestría en: Salud Mental

subjetividades culturales que revaloricen los derechos a la vida y a la salud, como fortalezas

humanas.

PERFIL DEL EGRESADO

Participar en investigaciones inter y transdisciplinarias- que aporten cuerpos teóricos sobre el

proceso salud-enfermedad mental.

Promover la sistematización de experiencias y conocimientos alcanzados sobre el cuidado de la

salud mental, en todos los contextos socioculturales.

Participar en la creación y fortalecimiento de redes de apoyo y continencia comunitaria.

Redescubrir, a partir del contexto autocrítico y del análisis crítico solidario la diversidad y su

contribución en la promoción de la vida y la salud.

Implementar proyectos, planes y programas que articulen objetivos orientados a la gestión de

salud mental, con miras a elevar la calidad de los cuidados y de la vida de personas y grupos.

Analizar los paradigmas coexistentes en las prácticas de salud mental, dentro del marco estético,

ético y de los derechos humanos.

Promover la construcción, implementación y monitoreo de teorías en salud mental, contribuyendo a la conformación de modelos integradores del cuidado de la salud y de educación.

Comprender los factores que inciden en el proceso salud-enfermedad en los diferentes ámbitos

de la vida cotidiana.

Promover la salud mental, integrando grupos de trabajo que estudien y asesoren en los conflictos

emergentes de la vida cotidiana.



Perfil de egreso

Desarrollar sus prácticas profesionales orientadas en principios éticos y deontológicos y basadas en

productos científicos.

Impulsar y desarrollar investigaciones que promuevan cambios en las prácticas profesionales orientadas

a mejorar la calidad de atención.

Promover investigaciones que integran la interdisciplinariedad en el abordaje y tratamiento de los

problemas de salud de la población.

Gestionar un Servicio de 1er. Nivel de Atención, teniendo en cuenta las necesidades del usuario, familia,

comunidad y equipo de trabajo.

Promover la construcción, implementación y monitoreo de un modelo de atención a la Salud,

participativo, integral e integrador de diferentes saberes y practicas que fortalezcan la salud.

Aportar desde la disciplina de estudio a la construcción de un modelo de atención a la salud basado en un

enfoque preventivo.

Programar y ejecutar programas de atención domiciliaria, potenciando autonomía y calidad de vida

familiar.

Programar y ejecutar la atención de emergencia y urgencia, promoviendo la continuidad de la atención.

Programar y ejecutar la atención ambulatoria (Hospital de Día, Policlínica, centros escolares, laborales,

etc.) sobre la base de un modelo centrado en el usuario.

Desarrollar en los profesionales de la salud un pensamiento científico, crítico y reflexivo.



Programa

TRONCO COMÚN (MODULOS I,II Y III) COMPARTIDO CON OTRAS MAESTRÍAS MODULOS HORAS

Módulo I Investigación I 120 Módulo II Epistemología 75 Módulo III Deontología 15 Módulo IV Administración 75 Módulo V Investigación II 90

Unidades curriculares

Módulo VI Educación y Salud 30

Módulo VII Proceso de Salud enfermedad mental 45

Módulo VIII Atención a personas a través del ciclo vital 60

Módulo IX Modelos de atención a Personas 75

Módulo X Atención Familiar45

Módulo XI Metodología de Investigación en Salud Mental 90

Módulo XII Modelos de Atención a la Familias 60

Módulo XIII Salud Mental Comunitaria 60

Módulo XIV Modelos de Atención en Salud Mental y Comunitaria60

Módulo XV Psicología Organizacional 60

Módulo XVI Problemas de la investigación 90

Reglamento

Las carreras de Maestría de la Facultad de Enfermería son programas de posgrados con un

mínimo de duración de dos (2) años.

Sus programas están orientados a brindar una formación superior a la de grado académico,

mediante la actualización y una sólida profundización de la formación teórica y metodológica,

estimulando el aprendizaje autónomo, la iniciativa personal y la generación de conocimiento

mediante la investigación y su aplicación con juicio crítico en los ámbitos educativos, comunitarios y de gestión.

Links:

http://fenf.edu.uy/images/posgrado/2013/maestrias/Reglamento%20Maestrias.pdf



Requisitos para postular

Egresados con titulo de Licenciado otorgado por la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República.

- b) Egresados de la Universidad de la República cuya duración de la carrera no sea inferior
- a la de Licenciado, con un mínimo de 4 años de duración.
- c) Egresados con titulo de Licenciado otorgado por otras instituciones nacionales o de nivel terciario reconocidas por la Universidad de la República o por el Ministerio de Educación y Cultura. La incorporación de estos graduados no implica la reválida de su titulo de grado académico.

Cuerpo docente

Mg. Laura Nina Fascioli Falcini. +

Lic. Esp. Silvia Meliá

Prof. Adj. Mg. Álvaro Washington Díaz Ocampo.

Prof. Agreg. Mg. María del Rosario Tuzzo Gatto.

Mg. Eloísa Klasse Alarcón

Mg. María Teresa Menoni Soto.

Prof. Dra. Mónica Solange De Martino Bermúdez.

Prof. Dra. Cristina Larrobla Menéndez.

Lic. Psic. Reneé Elena del Castillo Acevedo.

Prof. Adj. Lic. Fabrizio Martínez Dibarboure.

Mg. Eloísa Klasse Alarcón

Mg. María Teresa Menoni Soto.

Prof. Agreg. Dra. Alicia Canetti

Prof. Agreg. Mag. Robert Pérez Fernández.

Prof. Adj. Mg. Mariela Balbuena

Extranjeros: Prof. Dr. Emiliano Galende (Argentina) este hay que confirmarlo

Prof. Lic. Marcelina Gloria Montenegro



Datos de contacto

Por consultas:

Secretaría Centro de Posgrado Tel.: 24870050 - 24870044 int. 115

posgrado@fenf.edu.uy